

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 25 de Marzo de 1.992

A la Junta General de
Socios de INMOBILIARIA ELBA ADRIANA S.A.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, a continuación expongo el informe de las actividades correspondiente al Ejercicio-Económico al 31 de Diciembre de 1.991.

He procedido a la revisión de los libros societarios de la -
Compañía como son:

El libro de Actas de Junta General, el Expediente de Actas, el Libro de participaciones y libro de socios, encontrándose dichos libros en orden legal y debidamente manejados por el Administrador de la Cía. quien mantiene estos libros bajo su responsabilidad. Así mismo declaro que he dado cumplimiento a toda las resoluciones que ha dispuesto la Junta General de Socios., no encontrando ninguna incorrección.

En el aspecto contable he procedido a revisar los libros de -
Contabilidad con las cifras registradas en los Estatutos financieros los mismos que si son coincidentes.

Con respecto al control interno de la Compañía no tengo que comentar ninguna anomalía . . .


Alexandra Suárez Chicaiza

